

MIÉRCOLES, 20 DE JULIO DE 2022 - BOC NÚM. 140

AYUNTAMIENTO DE RUILOBA

CVE-2022-5482 *Información pública de solicitud de autorización para construcción vivienda unifamiliar aislada en polígono 8, parcela 72, del barrio La Iglesia.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 116.1 de la Ley 3/2012, de 21 de junio, por el que se modifica la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria que regula el procedimiento para autorizar construcciones en suelo rústico, resulta que por GORTARI & PARTNERS S. L. se presenta solicitud de autorización para la ejecución de una vivienda unifamiliar aislada en suelo rústico situado en el barrio de La Iglesia, polígono 8, parcela 72, del término municipal de Ruiloba.

Dicha solicitud se somete a información pública por plazo de quince días, a contar desde la publicación de este anuncio en el BOC, a efectos de alegaciones y reclamaciones.

Ruiloba, 5 de julio de 2022.

La alcaldesa,

Sara Portilla Fernández.

2022/5482

CVE-2022-5482